

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO EL PROGRESO, DEL PLENO DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

En Bª El Progreso, a dieciocho de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José María Martínez Hernández y asistido por el Secretario-Administrador D. José A. Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

Dª CARMEN MATEO HERNÁNDEZ

Dª RAQUEL BELANDO HERRERA

Dª MAGDALENA MATEO HERNÁNDEZ

Dª ANTONIA ALBURQUERQUE FUENTES

Por el Grupo Municipal Socialista:

Dª MANUELA ORTIZ BUENDÍA

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

Dª PILAR LIZARRÁN ARNALDOS

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. PEDRO GARCÍA NICOLÁS

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a MARÍA DOLORES FLORES RUBIO

AUSENTES : NO

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR ORDINARIA DE FECHA 16/3/2016 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 16/3/2016.

Se aprueban ambas por unanimidad.

2.-INFORME DE GASTOS.

El Pte. presenta y entrega a los Grupos Municipales un estadillo de cuentas por partidas de los gastos de la Junta hasta la fecha. Se adjunta a la presente acta como ANEXO

3.-INFORME DEL PRESIDENTE.

El Pte. informa sobre los siguientes asuntos:

El Pte. procede a la lectura de un escrito de relación de asuntos tratados que se adjunta como ANEXO a la presente acta.

4.-SOLICITUD CONSTRUCCIÓN PABELLÓN POLIDEPORTIVO EN C.P. JOSÉ MORENO

D^a Pilar Lizarrán, del Grupo Ciudadanos, manifiesta que ya su Grupo dijo de ampliar, y es una redundancia esta propuesta, pues antes es mejor cuantificarla y ver que tipo de instalaciones son las mejores para la Pedanía. Que sea el Ayuntamiento quin diga la mejor ubicación y que este basado en un estudio de las necesidades del Barrio.

D. Pedro García, del Grupo Ahora Murcia, dice que las dos propuestas son compatibles.

Se somete a votación, quedando aprobada por **unanimidad**.

5.-ESCUDO Y BANDERA DE LA PEDANÍA

El Pte. manifiesta que es importante y bueno para la Pedanía, tener una bandedra, ya que existe un escudo.

D^a María Dolores Flores, del Grupo Cambiemos, dice que no es especialmente relevante tener una bandera, hay otras cosas más importantes que tratar, como es la situación económica, etc. Cree que ya es suficiente con la bandera de la Región de Murcia.

D. Pedro García, del Grupo Ahora Murcia, suscribe la intervención anterior.

D^a Pilar Lizarrán, del Grupo Ciudadanos, manifiesta que no es una prioridad y que condiciona su voto al coste económico que pueda suponer. Es el pueblo quien tiene que opinar sobre el tema y que, al menos, que se presenten algunos diseños.

El Pte. ve buena la idea aportada, y deben ser los vecinos quienes digan el símbolo que quieren. El Pte. dice que solo se podría aprobar que se lleve a cabo esta iniciativa.

D^a Pilar Lizarrán, del Grupo Ciudadanos, piensa que el proceso de consulta se haga antes de votar nada.

D^a Carmen Mateo, del Grupo Popular, dice estar de acuerdo con la intervención anterior y además este tema se tenía que haber llevado ya consensuado y visto. Le parece bien que el pueblo tenga su bandera.

El Pte. dice que el tema se deja para más adelante y no se vota.

6.- MOCIÓN GRUPO CIUDADANOS SOBRE APARCAMIENTO DISUASORIO.

D^a Pilar Lizarrán lee y explica la moción, manifiesta que al ir asfaltado no genera polvo y se respetará la pista de bolos, las plantas y las higueras.

D. Pedro García, del Grupo Ahora Murcia, pregunta, que al ser un solar privado, si se ha visto el tema con el propietario.

El Pte. lee un texto (que se adjunta a la presente acta como ANEXO) en el que explica que este tema no se puede llevar a cabo, además los terrenos estan afectados por un plan parcial. El ayto. no puede tomar decisiones sobre este tema.

Se somete a votación, quedando aprobado por mayoría, con un voto a favor del Grupo Ciudadanos y el resto abstenciones.

7.- MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS SOBRE TARIFAS TRANSPORTE URBANO.

D^a Pilar Lizarrán lee y explica la moción.

D. Pedro García, del Grupo Ahora Murcia, le parece bien la moción pero pide que se amplie hasta el Carril de La Zambrana.

Pte. da lectura a un escrito de apoyo a la moción (se adjunta como ANEXO a la presente acta).

Se somete a votación quedando aprobada por unanimidad.

8.- MOCIÓN DEL GRUPO AHORA MURCIA SOBRE ACCESO A INFORMACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL

D. Pedro García lee y explica la moción.

D^a María Dolores Flores, del Grupo Cambiemos, manifiesta estar de acuerdo con la moción porque sirve para dar continuidad a una moción anterior de transparencia. Pide que se conozca la situación de las mociones presentadas y que se ponga un plazo.

El Pte. presenta una **MOCIÓN ALTERNATIVA** que lee y explica.

D. Pedro García dice que no hay tanta transparencia como se dice en esta Junta, pues se toman decisiones de hacer una obra sin contar con los vecinos, sin una información previa.

D^a Pilar Lizarrán dice que los compromisos del Pte. no se están cumpliendo.

El Pte. responde que todo lo que se ha hecho se han contado con la Junta de Portavoces, lo que pasa es que no vienen los vocales. Además se han hecho obras urgentes una empresa que tiene mi confianza, pero el resto de vocales también pueden pedir presupuestos. Los vocales manifiestan que están dispuestos a pedir presupuestos y el Pte. indica al Secretario que conste en acta dicha disposición.

D^a Carmen Mateo denuncia que a los vocales del Grupo Popular no se le llama para nada, se dijo que íbamos a reunirnos todos los vocales y a esas reuniones no se ha convocado al Grupo Popular.

El Pte. afirma que se les pidió a los vocales que dieran ideas sobre futuras inversiones, pero los únicos proyectos solicitados son los que él ha presentado.

Se somete a votación quedando aprobada la **moción alternativa por mayoría** con seis votos a favor (Partido Popular y Socialista) y tres en contra (Ciudadanos, Ahora y Cambiemos).

9.- MOCIÓN DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA SOBRE INSTALACIÓN DE FUENTE PÚBLICA.

D^a María Dolores Flores lee y explica la moción.

D^a Carmen Mateo informa que en los jardines ya hubo fuentes y se tuvieron que retirar a petición de los propios vecinos. Dice que si se instalan que se vea el lugar más idóneo.

D^a María Dolores Flores dice que en la moción queda claro que también se pide el correcto mantenimiento de la misma, para que no cause problemas de charcos, etc.

El Pte. presenta una **MOCIÓN ALTERNATIVA** que lee y explica.

D^a María Dolores Flores afirma que no se va a negar el acceso a los indigentes a una fuente de agua pública.

El Pte. solo dice que se pongan medidas para que no pase lo que siempre ha pasado con este tema, por ello la fuente debe reunir unas condiciones para que los perros no beban y no se carguen garrafas de agua, etc., es decir, poner fuentes más saludables y seguras.

Dª María Dolores Flores dice que su moción pide una fuente en las mejores condiciones, y serán los técnicos municipales los que sabrán las que cumplen con la normativa vigente.

Dª Carmen Mateo dice que deben ser los vecinos cercanos a los jardines lo que deben opinar al respecto.

Se somete a votación la **moción alternativa quedando rechazada** por dos votos a favor (Grupo Socialista) y siete en contra.

Se procede a votar la **primera moción quedando desestimada** con tres votos a favor (Cambiemos, Ahora y Ciudadanos), cuatro votos en contra (Grupo Popular) y dos abstenciones (Grupo socialista).

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Dª Pilar Lizarrán informa a los vecinos que se ha creado una nueva AAVV al servicio del Barrio y felicita a su Pta. Dª Toñi Olmos, la cual se presenta y se pone a disposición de todos los vecinos, y hace constar que dicha asociación es una asociación apolítica al servicio de todos.
- D. Pedro García pregunta la la vocal de Grupo Pupular, cuando se llevará a cabo la reunión informativa con los responsables municipales sobre el tema del soterramiento del AVE. Dª Carmen Mateo le respode que se llevará a caba e la 2ª semana de junio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitres horas y treinta y cinco minutos , de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

En Bº El Progreso (Murcia) a 18 de Mayo de 2.016

Vº Bº

El Pte. Junta Municipal
de Guadalupe

El Secretario-Administrador

D. José María Martínez Hernández

D. José Antonio Abellán